

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación.

Dirección General de Andalucía Global

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANDALUCÍA GLOBAL, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL, DE ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN ANDALUZA EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE DICHAS ENTIDADES, LÍNEA 1, REALIZADAS POR COMUNIDADES ANDALUZAS ASENTADAS EN EL EXTERIOR PARA EL AÑO 2023, CONVOCADO POR ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2023.

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Mediante Orden de 4 de junio de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las comunidades andaluzas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a actividades de promoción cultural, de orientación a la población andaluza en el exterior, así como para el mantenimiento de dichas entidades, se establecen los requisitos que deben reunir las personas y entidades solicitantes, así como los formularios y el plazo a los que debe ajustarse la presentación de las solicitudes. Asimismo, la Orden de 8 de mayo de 2023 recoge la convocatoria de las referidas subvenciones para la Línea 1 *Acciones culturales sobre la identidad andaluza, así como proyección de la imagen de Andalucía en el exterior, realizadas por las Comunidades Andaluzas asentadas en el exterior,* para el ejercicio 2023. Todo ello de acuerdo con la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo, de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA n.º 249, de 30 de diciembre).

**SEGUNDO.-** Con fecha 25 de septiembre de 2023 se publicó en la página web de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la propuesta provisional de resolución para la concesión de subvenciones, concediéndose un plazo de diez días en trámite de audiencia.

**TERCERO.-** De conformidad con el artículo 18 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y con la Orden de 4 de junio de 2021, y a la vista de las alegaciones efectuadas a la propuesta provisional de resolución, de las reformulaciones y desistimientos que se han producido, de la no presentación, en su caso, de la documentación requerida, comprobada la documentación aportada, y teniendo en cuenta además las disponibilidades presupuestarias para la presente convocatoria, esta Dirección General de Andalucía Global formula la siguiente propuesta definitiva de resolución para la concesión de subvenciones de la Línea 1 *Acciones culturales sobre la identidad andaluza, así como proyección de la imagen de Andalucía en el exterior, realizadas por las Comunidades Andaluzas asentadas en el exterior, para el ejercicio 2023.* 

### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO.-** Esta Dirección General de Andalucía Global es competente para resolver la presente solicitud por delegación de la persona titular de la Consejería recogida en el apartado 13 del Cuadro Resumen contenido en la Orden de 4 de junio de 2021.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 1/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma



Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación.

Dirección General de Andalucía Global

**SEGUNDO.-** De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, y en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021, procede la adopción de la presente resolución.

Vistos los preceptos citados y normas de general y especial aplicación,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Conceder a las entidades que figuran en el Anexo 1 de esta Resolución como beneficiarias, las subvenciones solicitadas en las cuantías que igualmente se indican, atendiendo a las evaluaciones realizadas de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el artículo 14 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 12.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021 al amparo de la misma. Las cantidades correspondientes se imputarán a la partida presupuestaria 0100010000 G/82A/48701/00 01, y el plazo para la realización de las actuaciones ocupará desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

SEGUNDO.- Desestimar todas aquellas solicitudes de subvenciones que figuren en el Anexo 2.

TERCERO.- Declarar las alegaciones recibidas y su estimación o desestimación en el Anexo 3.

**CUARTO.-** Declarar el archivo de las solicitudes de subvenciones relacionadas en el Anexo 4 y el desistimiento de sus solicitantes.

**QUINTO.-** Las cantidades correspondientes a las subvenciones concedidas en las cuantías indicadas en el Anexo 1 se imputarán a la partida presupuestaria 0100010000 G/82A/48701/00 01.

**SEXTO.-** La concesión de las subvenciones estará sujeta al cumplimiento por parte de las entidades beneficiarias de las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 23 del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021.

**SÉPTIMO.-** El pago de subvenciones concedidas se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 25.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y el apartado 24 a) 2º del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021.

**OCTAVO.-** En virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la Orden 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 26.f) del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021, las entidades beneficiarias deberán justificar el cumplimiento de las condiciones impuestas y la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención mediante la correspondiente cuenta justificativa, que permita acreditar el cumplimiento del objeto de la subvención pública y acompañada de toda documentación que se establece en el citado artículo 27. La justificación habrá de reflejar el gasto total de la actividad subvencionada conforme al presupuesto aceptado por la Administración, aun en el supuesto de que la cuantía de la subvención concedida fuese menor. Siempre que se haya alcanzado el objetivo o finalidad perseguidos, si no se justificara debidamente el total de la actuación o proyecto subvencionado, deberá reducirse el importe de la subvención concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados. El plazo máximo para la presentación de la justificación, conforme a lo dispuesto en el apartado 26.b) del Cuadro Resumen, será de cuatro meses a contar desde la fecha de finalización del plazo de ejecución.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 2/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma





Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación.

Dirección General de Andalucía Global

**NOVENO.-** En relación con el porcentaje máximo de compensación de gastos subvencionables, al que se refiere el punto 5c) del cuadro resumen de las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de 4 de junio de 2021, establecer dicho porcentaje máximo en el 80% del importe total de la subvención entre todos los gastos y actividades subvencionadas, siempre que se mantenga la finalidad y objeto previstos, considerándose que el cumplimiento se aproxima de modo significativo al cumplimiento total, cuando sea superior al 80%, de conformidad con lo establecido en el punto 27 b) del cuadro resumen de las bases reguladoras.

**DÉCIMO.-** De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención indicadas en el apartado 21.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021 y, en particular, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, así como el incumplimiento de las obligaciones y condiciones impuestas por la Administración a las entidades beneficiarias, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

**UNDÉCIMO.-** Las entidades beneficiaras deberán, asimismo, informar, en su caso, de la efectiva percepción del importe de la subvención, en virtud del artículo 19 y del artículo 24.1 letra d) de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

**DUODÉCIMO.-** Se procederá al reintegro de las cantidades percibidas y a la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia de reintegro, por el mismo órgano que concedió la concesión, en los supuestos y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Orden de 20 de diciembre de 2019

**DÉCIMOTERCERO.**- De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 23.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021, las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas a hacer constar en toda la información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, todo ello según el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía.

**DÉCIMOCUARTO.-** El plazo para la realización de las actuaciones será el correspondiente entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Contra la presente resolución, que pone fin al procedimiento y agota la vía administrativa, solo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, con la posibilidad de realizar un previo requerimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de dicha Ley, o potestativamente, recurso de reposición en los términos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL DIRECTOR GENERAL DE ANDALUCÍA GLOBAL Francisco Javier Arroyo Navarro

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 3/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

LISTADO DE ENTIDADES SOLICITANTES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SON BENEFICIARIAS, DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 2021 Y LA ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2023 - LÍNEA 1.

### ENTIDAD: 4 CASA DE ANDALUCÍA EN ALCALÁ DE HENARES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 44,89

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.320,55 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.307,96 € (99,71 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 5 CASA DE ANDALUCÍA EN LEGANÉS**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 70

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.510,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.717,70 € (89,45 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 6 CASA DE ANDALUCÍA EN BARCELONA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 74,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.962,25 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.153,39 € (89,84 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# ENTIDAD: 7 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE MOLLET DEL VALLÉS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 57,79

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.545,94 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.545,94 € (100 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 4/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

### **ENTIDAD: 10 CASA DE ANDALUCÍA DE PORTUGALETE**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 46,68

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.271,90 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.479,74 € (71,43 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# ENTIDAD: 17 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN SAGUNTO-PUERTO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 57,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 20.650,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.476,84 € (26,52 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### **ENTIDAD: 20 CASA ANDALUCIA MATARÓ**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,79

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 10.397,87 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.354,00 € (51,49 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 21 CASA ANDALUZA DE SESTAO "EL OLIVO"**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 66,46

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.378,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.377,97 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# **ENTIDAD: 23 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA ALFAFAR**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 65,68

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.303,12 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.303,12 € (100 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 5/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

### **ENTIDAD: 24 CENTRO CULTURAL ANDALUZ QUART DE POBLET**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 26,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.549,85 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.549,85 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 25 CASA DE ANDALUCÍA EN PARLA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 48,82

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.916,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.685,11€ (67,74 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 27 CASA DE ANDALUCÍA EN GETAFE**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 31

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 11.022,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.974,98 € (26,99 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 28 ASOCIACIÓN CULTURAL CENTRO ANDALUZ DE LA COMARCA DE ESTEPA Y SIERRA SUR

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 41,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.276,86 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.500,00 € (37,73 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 6/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

### **ENTIDAD: 29 CENTRO ANDALUZ BLAS INFANTE DEL BAIX LLOBREGAT**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 21,32

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.003,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.046,02 € (51,11 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### **ENTIDAD: 30 CASA DE ANDALUCÍA EN LLAGOSTA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 38,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.710,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.701,45 € (99,77 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 31 CASA DE ANDALUCÍA NTRA SRA DEL ROCÍO DE LLODIO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 49,43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.600,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.600,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### ENTIDAD: 32 ASOCIACIÓN ANDALUZA HIJOS DE ALMACHAR DE BARAKALDO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 41,64

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.996,07 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.996,07 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

## **ENTIDAD: 39 CASA REGIONAL ANDALUZA FUENLABRADA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 40,79

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.026,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.914,50 € (97,23 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 7/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

### **ENTIDAD: 41 CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA TERUEL**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 26,29

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.522,98 € (31,54 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### **ENTIDAD: 43 ASOCIACIÓN CULTURAL CASA ANDALUCÍA ALCOY**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 64,82

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.220,59 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.220,59 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 48 CENTRO CULTURAL ANDALUZ SÉNECA DE VITORIA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 32,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.630,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.077,66 € (84,78 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 50 CASA ANDALUZA EN ALCORCÓN**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 67,32

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.147,25  $\in$ 

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.460,51 € (90,39 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 8/31
VERIFICACIÓN	Pk2imM79T94FCQ.IV34GN.I682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

# **ENTIDAD: 52 CASA DE ANDALUCÍA EN ZARAGOZA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 75,71

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 24.533,81 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.265,67 € (29,61 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 54 CASA DE ANDALUCÍA EN TARRAGONA Y PROVINCIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 79,50

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.226,36 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.629,38 € (92,74 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 59 CASA DE ANDALUCÍA EN LOGROÑO**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 39,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.749,43 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.749,43 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 61 CASA DE ANDALUCÍA EN TORREJÓN DE ARDOZ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 41,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.941,37 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.941,37 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# ENTIDAD: 66 CASA DE ANDALUCÍA DE ARGANDA DEL REY

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 45,46

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.082,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.362,66 € (61,60 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 9/31
VERIFICACIÓN	Pk2imM79T94FCQ.IV34GN.I682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		ificarFirma

ENTIDAD: 72 CASA DE ANDALUCÍA DE CERDANYOLA DEL VALLÉS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 41,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.941,37 € (65,69 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### ENTIDAD: 76 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA CIUDAD FALLERA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 44,14

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.235,99 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.235,99 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 79 RINCÓN FAMILIAR ANDALUZ**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 50,86

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.700,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.700,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### ENTIDAD: 80 ASOCIACIÓN ANDALUZA CASA DE CÓRDOBA EN MADRID

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 40,50

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.906,98 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.886,67 € (99,48 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# ENTIDAD: 86 PEÑA CULTURAL FLAMENCA RECREATIVO ANDALUZA ANTONIO MAIRENA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 49,86

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.200,00 € (35,56 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 10/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma
		•	•	

# ENTIDAD: 98 ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DE ANDALUCÍA EN MANRESA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 5.335,00 €

Puntuación: 49,25

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 13.950,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.726,38 € (33,88 %)

Actividades subvencionadas: Todas

# ENTIDAD: 106 CASA DE GRANADA CULTURAL ANDALUZA DEL VALLÉS OCCIDENTAL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 34,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.468,75 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.468,75 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### ENTIDAD: 109 CENTRO REGIONAL DE ANDALUCÍA EN MÓSTOLES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 44,39

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.771,50 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.259,98 € (73,81 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 110 CASA ANDALUCIA DE LA HUERTA NORTE**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 72,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.961,45 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.961,45 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# **ENTIDAD: 111 CASA ANDALUCÍA BENIDORM**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 45,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.373,22 € (79,51 %)

FIRMADO POR FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO 20/11/2023 PÁGINA	
	11/31
VERIFICACIÓN Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5 https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**ENTIDAD: 112 CASA DE ANDALUCÍA EN VALENCIA** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 2.500 €

Puntuación: 53,04

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 12.841,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.090,09 € (39,64 %)

Actividades subvencionadas: Todas menos "actividades infantiles"

**ENTIDAD: 114 HIJOS DE ANDALUCÍA DE SANTURZI** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 26,46

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.563,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.539,29 € (99,07 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 116 CASA COMARCAL DE ANDALUCÍA EN ANDORRA, TERUEL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 15,43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.099,75 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 1.480,77 € (36,12 %)

Actividades subvencionadas: Todas menos "día de hermandad de socios"

**ENTIDAD: 130 CASA DE ANDALUCIA DE L'ALT PENEDES** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 33,32

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.197,62 € (96,90 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO

VERIFICACIÓN Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5 https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

# ENTIDAD: 135 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE ALDAIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 49,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.754,21 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.754,21 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

Cuantía de la subvención: 4.754,21 €

### ENTIDAD: 136 ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DE ANDALUCÍA DE SILLA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 46,86

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.600,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.497,02 € (97,76 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 137 UNION CULTURAL ANDALUZA BARRIO DEL CRISTO**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 43,43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.167,85 € (99,23 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# **ENTIDAD: 138 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE DURANGO**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 37,50

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.604,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.598,77 € (99,85 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

			1	
_	_	_	1	

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 13/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

**ENTIDAD: 146 CASA DE ANDALUCÍA EN VIGO** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,86

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.360,72 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.360,72 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 153 A.C.A CASA DE SEVILLA DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 63,11

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.103,24 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.056,48 € (99,23 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 160 A.C.A COLONIA EGABRENSE NTRA SRA M.ª STMA DE LA SIERRA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 2.762,00 €

Puntuación: 51,43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.750,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.935,59 € (63,69 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

**ENTIDAD: 164 COMUNIDAD ANDALUZA ELCHE** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 81,86

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.818,33 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.855,87 € (80,01 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 170 CASA DE ANDALUCÍA EN LA CORUÑA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 62,79

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.624,14 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.025,77 € (90,97 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 14/31
VERIFICACIÓN	Pk2imM79T94FCQ.IV34GN.I682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

### ENTIDAD: 172 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA COFRADÍA 15+1

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 28,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.741,78 € (52,73 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### **ENTIDAD: 174 CASA ANDALUCÍA BENICARLÓ**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 54,11

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.831,31 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.192,78 € (89,05 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### **ENTIDAD: 176 PEÑA ANDALOUSE GUAZAMARA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 43,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.178,41 € (92,85 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 180 CASA DE ANDALUCÍA EN ALICANTE JUAN RAMÓN JIMENEZ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 97

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.706,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 9.308,81 € (95,91 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# ENTIDAD: 189 UNIÓN ANDALUZA ROCIERA VIRGEN DE LA ROCINA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 39,29

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 14.890,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.770,55 € (25,32 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 15/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

# ENTIDAD: 195 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN TRES CANTOS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 44,11

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.233,11 € (84,66 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 197 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE CASTELLÓN**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 56,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.582,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.380,88 € (70,97 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 201 CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA EN HUESCA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 46,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.794,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.466,31 € (93,16 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 206 CIRCULO ANDALUZ DE LA PLATA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 44,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.400,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.400,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

## ENTIDAD: 216 CENTRO CULTURAL RECREATIVO ANDALUZ SIERRA NORTE (SEVILLA)

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 42,79

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.106,43 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.106,43 € (100 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 16/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

### **ENTIDAD: 233 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE TAVERNES BLANQUES**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 60,96

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.853,25 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.850,15 € (66,08 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 239 A.C.A PEÑA FLAMENCA DE MANLLEU**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 52,25

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.432,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.014,28 € (77,96 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# **ENTIDAD: 241 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE ALAQUAS**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 4,71

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.800,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 452,01 € (16,14 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 242 CASA DE ANDALUCÍA DE DENIA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 38,43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.258,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.688,02 € (86,61 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

## **ENTIDAD: 248 A.C.A DE TONA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 41,32

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.454,60 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.965,36 € (89,02 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 17/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

**ENTIDAD: 253 CENTRO CULTURAL DE ERMUA** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 38,75

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.500,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

**ENTIDAD: 258 CCA PLAZA MACAEL** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 43,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.603,23 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.181,29 € (54,99 %)

Actividades subvencionadas: Todas

ENTIDAD: 260 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE TORRELLÓ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 32,61

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.328,43 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.129,49 € (72,30 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

**ENTIDAD: 261 CASA DE ANDALUCÍA DE LLEIDA** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,64

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.339,61 € (88,99 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 263 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE ALBAL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 33,29

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.000,00 € (100 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 18/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

### ENTIDAD: 265 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE VALENCIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 42,64

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.092,04 € (97,43 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 266 CENTRO CULTURAL ANDALUZ "AMIGOS DEL SUR" DE XIRIVELLA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 80,93

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.777,25 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.766,62 € (99,86 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# **ENTIDAD: 268 CASA DE ANDALUCÍA DE MENORCA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 47,21

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.054,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.054,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

# ENTIDAD: 277 HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE MATARÓ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 35,93

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.450,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.448,10 € (77,49 %)

Actividades subvencionadas: Todas

# ENTIDAD: 288 CASA DE ANDALUCÍA DEL CENTRO ESPAÑOL DE PARANÁ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 45,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 12.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.370,34 € (35,82 %)

Actividades subvencionadas: Todas menos "Actividades de promoción a la entidad y C. Andaluza"

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 19/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 14,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.250,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 1.350,26 € (31,77 %)

Actividades subvencionadas: Todas menos "reyes magos" y "cambio de vara"

ENTIDAD: 292 ASOCIACIÓN ANDALUZA NTRA SRA VIRGEN DEL ROCÍO SAN RAFAEL ARCÁNGEL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 27,43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.340,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.632,38 € (59,96 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 300 ASOCIACIÓN DE ANDALUCÍA CENTRO CULTURAL SEMBLANTE ANDALUZ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,11

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.288,75 € (99,79 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 304 HERMANDAD NTRA SRA DEL ROCÍO PASTORA ALMONTEÑA DE HOSPITALET

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 57,71

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.300,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

ENTIDAD: 306 HERMANDAD ROCIERA ANDALUZA DEL SANTO ÁNGEL DE BARCELONA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 26,89

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.580,56 € (64,51 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 20/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	ificarFirma
·	·	·	·	·

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 22,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.100,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.117,99 € (26,15 %)

Actividades subvencionadas: Todas

ENTIDAD: 329 HERMANDAD ANDALUZA NTRA SRA DEL ROCÍO DE BADÍA DEL VALLÈS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 59,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.971,00 € (59,42 %)

Actividades subvencionadas: Todas

ENTIDAD: 336 C.C.A. DE SANTA PERPETUA DE LA MOGODA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 59,21

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.682,21 € (94,70 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

**ENTIDAD: 338 A.C.A HERMANDAD LA ARMONÍA** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 30,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.274,60 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.274,60 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

ENTIDAD: 342 ASOCIACIÓN CULTURAL DE REQUENA AMIGOS DE ANDALUCÍA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 62

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.949,96 € (99,17 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 21/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

**ENTIDAD: 349 CASA DE ANDALUCÍA EN SALAMANCA** 

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 31,04

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 999,14 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 999,14 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### **ENTIDAD: 355 CCA GARCÍA LORCA DEL VENDRELL**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 36,21

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.474,97 € (63,18 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 356 PEÑA "AL-ANDALUS"**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 53,43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.127,52 € (96,75 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 358 ASOCIACIÓN FLAMENCA ANDALUZA DE SEDAVÍ**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 50,14

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 10.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.811,79 € (48,12 %)

Actividades subvencionadas: Todas

# **ENTIDAD: 361 CASA DE ANDALUCÍA EN ARANJUEZ**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 45,96

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.840,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.410,65 € (91,13 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 22/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

### ENTIDAD: 363 ASOCIACIÓN CULTURAL RAÍCES DE ANDALUCÍA EN SAN ADRIÁN

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 31,14

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.467,77 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.988,42 € (40,02 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 369 CASA DE ANDALUCÍA GANDÍA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,79

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.553,74 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.354,00 € (70,88 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 383 CASA ANDALUCÍA EN ALBACETE**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 58,18

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.722,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.583,37 € (72,30 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 384 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN EL BIERZO**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 59,11

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.400,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.672,62 € (88,63 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# **ENTIDAD: 389 ASOCIACION CULTURAL AL ANDALUS EN BURGOS**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 39,93

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.095,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.831,97 € (93,58 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 23/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 62

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 24.805,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.949,96 € (23,99 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 391 ASSOCIATION ANDALOUSE ALHAMBRA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 45,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 35.940,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.370,34 € (12,16 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 392 CENTRO ANDALUZ DEL PERÚ**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 46,75

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.755,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.755,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### ENTIDAD: 394 CENTRO SOCIAL CULTURAL ANDALUZ FEDERICO GARCÍA LORCA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 56,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.800,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.800,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

# ENTIDAD: 401 ASOCIACIÓN ANDALUZA VIRGEN DEL ROCÍO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 32,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 1.200,00 € (100 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 24/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

# ENTIDAD: 404 HERMANDAD ANDALUZA NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE TERRASSA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 54,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.200,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### **ENTIDAD: 405 PEÑA ANDALUZA DE LIEJA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 25,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.405,90 € (96,23 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 406 CENTRO CULTURAL BUENOS AIRES**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.660,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.284,91 € (68,99 %)

Actividades subvencionadas: Todas

# **ENTIDAD: 407 CENTRO CULTURAL ANDALUZ ALMUSSAFES**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 60,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.811,22 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.806,01 € (85,24 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

# **ENTIDAD: 416 AA DE ARDALEÑOS Y AMIGOS DE ARDALES**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 33,71

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 25.900,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.235,05 € (12,49 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 25/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

### ENTIDAD: 420 ASOCIACIÓN ANDALUZA Y CULTURAL HIJOS DE JAÉN

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 47,71

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.578,59 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.578,59 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 425 CENTRO ANDALUZ ROCIERO DE TORRENT**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 51,71

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.962,46 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.962,46 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 431 ASOCIACION CULTURAL CUNIT-TARRAGONA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 36,64

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.250,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.516,23 € (82,73 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 435 COMUNIDAD ANDALUZA DE NEUQUEN**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 33,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.200,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 442 C.C.A. RAÍCES DE ANDALUCÍA DE VILADECANS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 51,14

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.250,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.907,76 € (53,06 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	20/11/2023	PÁGINA 26/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

### ENTIDAD: 444 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE ERRENTERÍA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 18,54

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.488,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 1.488,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

# ENTIDAD: 446 A.C.A.C. HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE PINEDA DE MAR

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 33,25

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 11.964,32 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.190,91 € (26,67 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### ENTIDAD: 451 TERTULÍA FLAMENCA ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 34,29

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.400,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.400,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

## ENTIDAD: 452 PEÑA CULTURAL AL-ANDALUS DE MATARÓ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 39,04

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.366,87 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.100,00 € (88,72 %)

Actividades subvencionadas: Todas

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	20/11/2023	PÁGINA 27/31	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

### ENTIDAD: 459 CASA DE ANDALUCÍA RAFAEL ALBERTI DE TORREVIEJA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 57,43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.139,75 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.511,39 € (89,77%)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 461 ASOCIACIÓN CASA DE ANDALUCÍA CASTRO URDIALES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 30,93

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.256,91 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.968,26 € (91,14 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 466 ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA DE VILA REAL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 51,18

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.057,59 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.911,60 € (81,08 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 467 CENTRO CULTURAL ANDALUZ PALAU SOLITÁ**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 52,82

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.649,14 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.649,14 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

# **ENTIDAD: 469 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA EN IBI**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 62,36

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 10.057,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.984,51 € (59,51 %)

FIRMADO POR FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO			20/11/2023	PÁGINA 28/31
VERIFICACIÓN	Pk2imM79T94FCO IV34GN I682HSAFI 5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 78,61

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.543,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.543,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 474 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA ALBORAYA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 59,32

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.500,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### ENTIDAD: 476 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA AL ANDALUS 25 BURJASSOT

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 43,46

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.186,50 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.186,50 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### ENTIDAD: 477 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE VALENCIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,29

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.306,02 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.306,02 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

## ENTIDAD: 478 CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA EN AZUQUECA DE HENARES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 50,04

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.830,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.802,19 € (99,42 %)

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO		20/11/2023	PÁGINA 29/31
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

# ENTIDAD: 483 FUNDACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE CATALUÑA - ANDACAT

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 52,07

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.550,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.997,01 € (76,29 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

### **ENTIDAD: 485 CASA DE ANDALUCÍA EN PEÑÍSCOLA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 36,57

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.650,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 1.650,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas

### **ENTIDAD: 486 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DANSART DE SILLA**

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 61,36

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.003,82 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.888,54 € (98,08 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ß
.=
+
<u>, (1)</u>
9
=
$\neg$
=
ത
Œ
w
.=
$\circ$
0
용
ö
ö
ö
ö
ö
ö
ö
ö
ö
ö
ö
ö
ö
ö

de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	20/11/2023	PÁGINA 30/31	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma

# **ANEXO II**

# SOLICITUDES DESESTIMADAS

DEMARCA- CIÓN	N°.ROC A	ASOCIACIÓN	CAUSA DESESTIMACIÓN
VIII	326		Se recibe escrito de renuncia a la subvención concedida provisionalmente.

# **ANEXO III**

# ALEGACIONES RECIBIDAS

DEMARCA- CIÓN	N°.ROC A	ASOCIACIÓN	ALEGACIÓN
II	52	CASA DE ANDALUCÍA EN ZARAGOZA	DESESTIMADA. Tras revisar el expediente, se constata que la solicitud se ha puntuado conforme a los criterios de valoración establecidos en la Orden de 4 de junio de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las comunidades andaluzas

# **ANEXO IV**

# SOLICITUDES INADMITIDAS O EXCLUIDAS

DEMARCA- CIÓN	N°.ROC A	ASOCIACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
٧	380	CENTRO CULTURAL ESPAÑOL PEÑA ANDALUZA "GARCÍA LORCA"	No subsana solicitud. No indica NIF entidad

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	20/11/2023	PÁGINA 31/31	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMZ9T94FCQJV34GNJ682HSAFL5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		